

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BOJASA S.A. Celebrada el 28 de Marzo del 2014.-

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del 2014 a las 10:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Km 7.5 Vía Duque, Mz 29 Solar 2, se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA BOJASA S.A., a saber: a) Sr. Xavier Carlos Jacome Alarcón, por sus propios derechos, propietario de 16300 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 6, sobre cada una, y; b) Sr. Carlos Xavier Jacome López, por sus propios derechos, propietario de 304 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 6 sobre cada una. Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas en un ciento por ciento de su valor, por lo cual se encuentra sujeta la totalidad del capital suscrito de la Compañía que asciende a OCHOCIENTOS CON 14/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 6 sobre cada una. Los accionistas presentes están de acuerdo y así lo deciden, reunirse en Junta General con carácter de Universal en los términos que establece el art.230 de la Ley de Compañías, a fin de conocer el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013.

Segundo: Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013.

Tercero: Aprobar Balances y estado de pérdidas, ganancias y distribución de utilidades del año 2013.

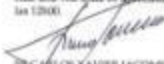
DESARROLLO DE LA JUNTA: Actúa como Presidente de esta Junta, Ab. Hernán Patricio Andrade Jacome y como Secretario el Sr. Carlos Xavier Jacome López. De inmediato se da paso a tratar los varios puntos del orden del día:

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, y manifiesta que el año 2013 en términos generales fue un buen año para la empresa, y que los ha hecho llegar a cada accionista su informe por escrito, el cual pide sea aprobado en esta sesión. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, y que por escrito queda agregado a esta acta, sobre el ejercicio económico del año 2013, queda agregada a esta acta el anterior correspondiente.

SEGUNDO: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que en días anteriores ya los ha llegado a cada accionista copia del informe del Comisario de la Compañía, el cual debe ser aprobado en esta junta. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013.

TERCERO: APROBAR BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2013. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en base a los hechos de la Compañía respecto del año 2013, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, y ahora toca en esta sesión aprobarlos. Terminada la exposición y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba por unanimidad los balances, estado de pérdidas y ganancias, así como las utilidades del año 2013 en la forma como se ha informado.

No habiendo otro asunto más que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 12:00.


SR. CARLOS XAVIER JACOME LOPEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC
Accionista


AB. HERNAN PATRICIO ANDRADE JACOME
PRESIDENTE AD-HOC
Accionista